

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN	Código: M-SAC-TAL-08 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Licenciatura	Página 1 de 4

No.	Concepto	Riesgo/Oportunidad	¿Cómo Afecta?	Probabilidad	Severidad	Resultado	Acciones	Responsable(s)	Fecha de compromiso	Evaluación
1	Falta de normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada.	Riesgo	Fallas e incongruencia en la implementación del procedimiento académico de titulación.	3	5	15	1. Solicitar a la CONAEN que establezca comunicación con SEP-DGESuM para la emisión de normativa actualizada.	Alta Dirección	Al inicio de operación de un programa académica	Emisión de Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada para los Planes de Estudio 2022.
2	Indefinición de la selección de modalidades de titulación por parte de las y los estudiantes.	Oportunidad	No se hace entrega de las cartas de elección de modalidad de titulación, por lo	3	4	12	1. Las Comisiones de Titulación informan a la Secretaría Académica de la necesidad	Alta Dirección Comisiones de Titulación	Entre el 4to. y 5to. semestre del trascurso del programa académico de licenciatura	Implementación de un programa de información y capacitación sobre

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN						Código: M-SAC-TAL-08 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024			
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Licenciatura						Página 2 de 4			

			que no se puede hacer la asignación de asesores metodológicos.				implementar un programa de información y capacitación dirigido a todos los estudiantes con la intención de que conozcan y comprendan las distintas modalidades de titulación.			modalidades de titulación para las y los alumnos.
							2. Las Comisiones de Titulación implementan un programa de información y capacitación sobre las distintas modalidades de titulación dirigido a las y los alumnos.			
3	La ENOL no tiene el personal suficiente con el perfil necesario para desempeñar las funciones de asesoría metodológica en las diversas modalidades de	Oportunidad	La institución al no tiene la plantilla docente con el perfil para atender la asesoría metodológica, esto genera poco margen de acción para atender a la	4	5	20	1. La Alta Dirección a través de la Secretaría Académica y RH debe prever la contratación de personal con las características deseables de asesoría	Alta Dirección comisiones de Titulación RH asesores metodológicos	Cada ciclo escolar	Implementación de un programa de información y capacitación sobre modalidades de titulación para las y los asesores

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN					Código: M-SAC-TAL-08 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Licenciatura					Página 3 de 4

	titulación.		totalidad de alumnas y alumnos que requieran del acompañamiento o en la elaboración de su documento de titulación.				metodológica. 2. La Secretaría Académica y las Comisiones de Titulación tendrán que cerciorarse de que los asesores metodológicos manejan a plenitud las modalidades de titulación que pueden llegar a orientar.			metodológicos.
4	Acompañamiento en materia de asesoría metodológica ineficaz.	Riesgo	Las y los estudiantes pueden no terminar de manera satisfactoria con la elaboración de su trabajo de titulación.	4	5	20	1. Secretaría académica en coordinación con las comisiones de titulación hace seguimiento de avances en materia de elaboración de trabajos de titulación.		Durante todo el ciclo escolar	Entrega del trabajo de titulación

Revisión	Fecha	Descripción
----------	-------	-------------

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN	Código: M-SAC-TAL-08 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Licenciatura	Página 4 de 4

01	28 de noviembre de 2022	Documentación de información
----	-------------------------	------------------------------

Control de emisión		
	Elaboró:	Autorizó:
Nombre	Avila Luna Pedro Martín	Rivera Álvarez Luis Francisco
Firma		

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.